



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 29-2022

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora **CLAUDIA MARIBEL CAMPOS BERGANZA**, en nota de fecha 24 de enero del año en curso, presenta su renuncia al cargo de **Auditor V de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos**, a partir del 7 de febrero del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 18 literal a), 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Aceptar con efecto del 7 de febrero del presente año, la renuncia presentada por la señora **CLAUDIA MARIBEL CAMPOS BERGANZA**, al cargo de **Auditor V de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos**;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante el puesto de **Auditor V de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos**, plaza número 1102;

ARTÍCULO 3°: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

ARTÍCULO 4°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintisiete de enero de dos mil veintidós.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Celis
Magistrado Presidente



Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

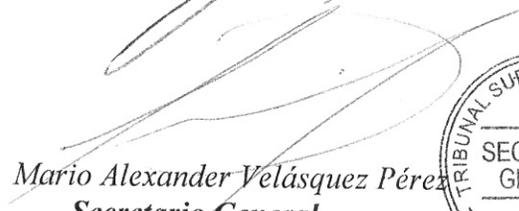
Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

